



## **AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE**

*ANUNCIO de 31 de julio de 2020 sobre bases de la convocatoria para el acceso a dos plazas de Agente de la Policía Local, mediante concurso de movilidad. (2020080808)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 151, de 29 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso de movilidad, de 2 plazas de Agentes de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Fuente del Maestre, 31 de julio de 2020. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

## **AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN**

*ANUNCIO de 13 de agosto de 2020 sobre bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local. (2020080810)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 153 del 10 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C1, nivel de complemento de destino 18, y demás retribuciones complementarias que le correspondan. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOE. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan se publicarán de conformidad con las bases de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia o/y tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

Logrosán, 13 de agosto de 2020. El Alcalde, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.